



**Universidad Nacional de Córdoba**  
2025

**Resolución Decanal**

**Número:**

**Referencia:** Pago Los Molinos SRL - EX-2025-00715237- -UNC-ME#FCQ

---

VISTO:

La solicitud presentada por el Área de Planeamiento, Infraestructura y Seguridad de esta Facultad, correspondiente a la adquisición de materiales para su utilización en el tercer piso del Edificio INFIQC-CIQUIBIC, destinados a dar cumplimiento a la orden de servicio emitida por el Departamento de Química Biológica Ranwel Caputto, según NO-2025-00713948-UNC-DQB#FCQ;

CONSIDERANDO:

Que el trámite es viable mediante caja chica;

Que debe darse cumplimiento a lo dispuesto por la legislación vigente Dec. 1023/01 y Ord. HCS 04/25 y RESOL-2025-39-E-UNC-SGI#AGI;

Por ello,

LA DECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS

RESUELVE:

Artículo 1ro.: Aprobar lo actuado y disponer el pago de la factura B/0035-00003909, emitida por el proveedor LOS MOLINOS SRL CUIT: 33-70806899-9, por la suma total de \$39.386,15 (Pesos Treinta y Nueve Mil Trescientos Ochenta y Seis con 15/100), referida al gasto mencionado ut supra.

Artículo 2do.: Establecer que el pago mencionado en el artículo anterior sea abonado con fondos disponibles en la Dependencia - Infraestructura - Mudanza Departamento Química Biológica Ranwel Caputto.

Artículo 3ro.: Protocolícese. Inclúyase en el Digesto Electrónico de la UNC. Comuníquese y archívese.

